

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura
Diputación Permanente**

**Asuntos en Cartera
10 de junio de 2020**

- 1. Escrito signado por la C. Luz María Ortiz Quintos, integrante del Instituto Nacional de Consultoría Familiar,** mediante el cual solicita no se hagan las modificaciones en las comisiones de dictamen Legislativo.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 2. Escrito signado por la C. Virginia Sandoval Sánchez,** mediante el cual solicita no se hagan las modificaciones en las comisiones de dictamen Legislativo.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 3. Escrito signado por la C. Dip. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por modificación de la fracción II del Artículo 60 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de las suplencias del Presidente Municipal.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento

para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

- 4. Escrito signado por la C. July Mendoza, integrante de la Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C.,** mediante el cual remite diversos comentarios en relación a la reforma al Artículo 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a los que haya lugar.

- 5. Escrito signado por el C. Clemente Bortoni Iruegas,** mediante el cual solicita se dé vista de los presuntos actos de corrupción del Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

- 6. Escrito presentado por el C. Ernesto Alfonso Robledo Leal, Diputado Federal por Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para pedir al Consejo para el Desarrollo Metropolitano, sesionar con carácter de urgente, a fin de que autoridades municipales integrantes de la Zona Metropolitana de Monterrey y Gobierno Estatal, puedan conjuntamente establecer los mejores proyectos de reactivación económica para la Zona Metropolitana de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

- 7. Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 3 párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 8. Oficio signado por la C. Lic. Nancy Maribel Reséndiz Salcedo, Directora Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado al Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, a crear un grupo Interinstitucional y multidisciplinario en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública en razón de sus competencias, pudieran aportar elementos para la localización de menores.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 758 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 9. Oficio signado por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Salud y de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado al Secretario de Salud, en relación a la solicitud realizada por el Presidente del Municipio de Bustamante, Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 811 aprobado por esta Soberanía; así mismo

remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 10. Escrito signado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Lic. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno; Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado e Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León y se expide la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal para la Calidad del Aire en Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 11. Oficio signado por la C. Lic. Griselda Núñez Espinoza, Fiscal Especializada en Femicidios y Delitos cometidos contra las Mujeres,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, en el que se le solicita que se instalen módulos de atención y denuncia en cada estación del metro, a fin de poder atender la problemática de acoso sexual en el transporte público.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 778 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 12. Escrito signado por los CC. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado y Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi, Director General y Secretario del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presentan iniciativa de una

nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (**ISSSTELEON**).

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

13. Escrito signado por la C. Alejandra Natzieli Martínez del Toro y un grupo de ciudadanos, mediante el cual solicitan se convoque a un Período Extraordinario de Sesiones, para que sean vistos los temas electorales y de paridad de género sustancial en todos los órganos del Estado.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

14. Escrito signado por la C. Alejandra Natzieli Martínez del Toro y un grupo de ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 16, 91, 145, 146, 153, 227, 263, 264, 265, 266, 270, 273 y 331, todos de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en materia de paridad.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

15. Escrito signado por la C. Martha Elda Avalos Salazar, Directora del Centro INAH Nuevo León, mediante el cual hace diversos comentarios en relación a la iniciativa de reformas a la Ley de Patrimonio Cultural del Estado.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa al expediente número 13433/LXXV que se encuentra en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.**

- 16. Escrito signado por los CC. Elia Hinojosa García Presidenta Municipal y Eliseo Madrigal Garza, Secretario de Ayuntamiento de General Treviño N.L., mediante el cual presentan información complementaria a su petición de crédito en la cual solicitan se incorpore un artículo transitorio.**

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa al expediente número 13348/LXXV que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

- 17. Escrito signado por los CC. Jorge Luis Peña Peña, Presidente Municipal y Martha Alicia González López, Sindica Primera del Municipio de los Aldama N.L., mediante el cual presentan información complementaria a su petición de crédito en la cual solicitan se incorpore un artículo transitorio.**

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa al expediente número 13268/LXXV que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

- 18. Escrito signado por la C. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Nuevo León, relativa a la prohibición del uso de plaguicidas neonicotinoides.**

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los **artículos 24 fracción III y 39 fracción XII del Reglamento**

para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

- 19. Escrito signado por el C. Dip. Jorge de León Fernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 20. Escrito signado por el C. Lic. Manuel Florentino González Flores,** presenta escrito donde remite copia certificada de la resolución de la Fiscalía General de Justicia del Estado, por el que se decreta el No Ejercicio de la Acción Penal, en contra del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón y del C. Manuel Florentino González Flores, solicitando se agregue al expediente 11841/LXXV.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente Núm. 11841/LXXIV que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.